



**ANEXO N°2** 

## COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	Comb	arbala_	,	a <u>28</u>	3 de	ے _	aptien	alre	del	año	202	23,
la	Comisiór	Electoral	establec	ida cor	n fech	a ′_	10	de _	ago	510	del	año
		para velar										
car	mbio	de dir	ectiva	de	la	,	Organi	zació	n	Con	nunit	aria
	mite	Aque	Potalo	ile ?	OY U?		Som	ma	ra	5	, info	rma
al	Sr/Sra.	Secretari	o Mur	nicipal	de	la	llustr	e 1	Muni	cipali	dad	de
1	om bou	rbala		que la e	lecció	n d	el direc	ctoric	del	a orga	anizad	ción
se	realizará											

- Fecha de la elección: 22 de Octubre del año 2023
- Horario: inicio 10:00 Hes término 14:00 Hes
- · Lugar y dirección: <u>Seole</u> DEL Aqua Potable Son marcos

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria APR Sen Marcos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
			010
1	And Greno Diaz Costillo	10.292.123-2	TUNE -
2	tabida Polonia Araya Rojas	12.840,320-5	Palpiola Droya R
3	JoHana quillerming Rojas Rojas	15.574.065-5	pottano popo

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

NOTA: ESTA ACTA DEBE SER COMPLETADA POR ALGUNO DE LAS O LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN ELECTORAL.